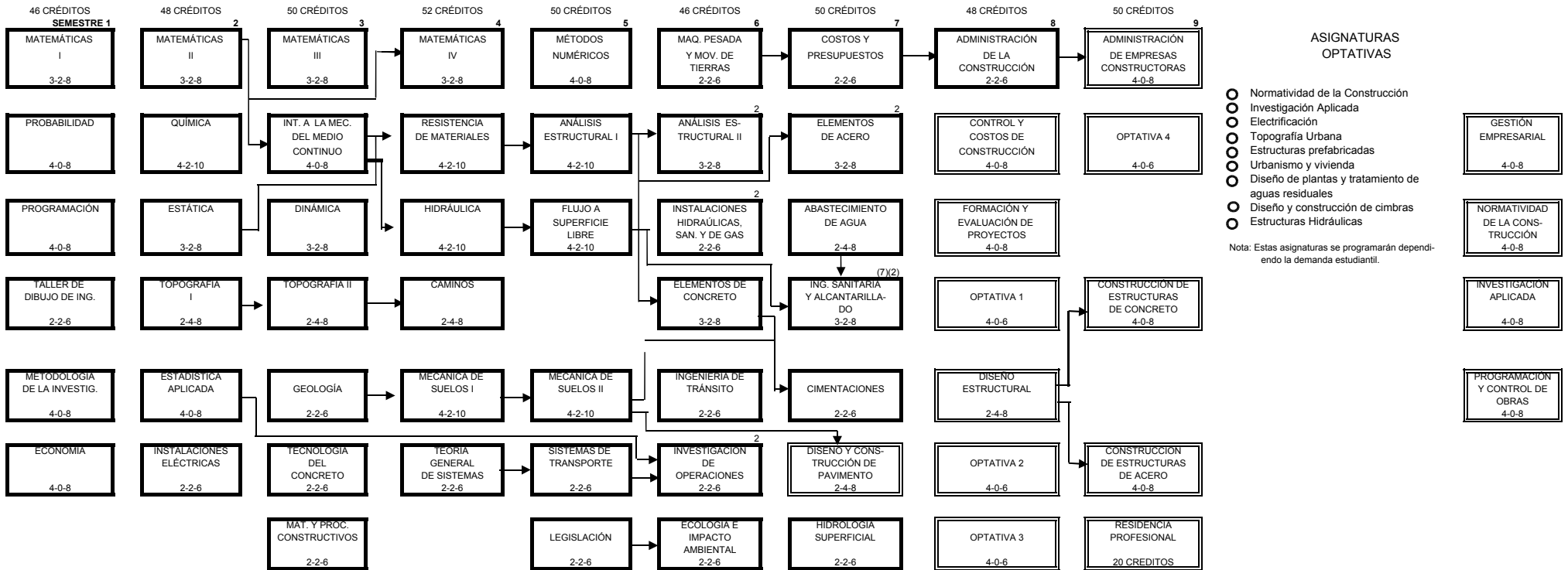


INGENIERÍA CIVIL



ASIGNATURAS OPTATIVAS

- Normatividad de la Construcción
- Investigación Aplicada
- Electrificación
- Topografía Urbana
- Estructuras prefabricadas
- Urbanismo y vivienda
- Diseño de plantas y tratamiento de aguas residuales
- Diseño y construcción de cimbras
- Estructuras Hidráulicas

Nota: Estas asignaturas se programarán dependiendo la demanda estudiantil.

- GESTIÓN EMPRESARIAL (4-0-8)
- NORMATIVIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN (4-0-8)
- INVESTIGACION APLICADA (4-0-8)
- PROGRAMACION Y CONTROL DE OBRAS (4-0-8)

OBSERVACIONES:

- Se recomienda guiar al alumno para que opte por la carga crediticia señalada para cada semestre.
- Se deberá observar en cada semestre una carga académica no menor a 38 créditos ni mayor a 64 créditos.
- Las asignaturas no cursadas en un semestre deberán cursarse obligatoriamente en el período escolar inmediato.
- Las asignaturas no acreditadas deberán cursarse obligatoriamente en el período escolar inmediato.
- En las asignaturas de especialidad se deberán respetar los créditos y los prerrequisitos señalados en el catálogo de especialidades.

REQUISITOS PARA TITULACIÓN:

- Aprobar todas las asignaturas de la estructura genérica y del módulo de especialidades.
- Acreditar la residencia profesional.
- Cumplir con el servicio social.
- Aprobar el requisito de comprensión del idioma inglés.
- Aprobar el acto recepcional en alguna de las diez opciones de titulación.

ESTRUCTURA GENÉRICA	340
RESIDENCIA	20
MÓDULO DE ESPECIALIDAD	80
TOTAL	440

a-b-c
a - Horas teóricas
b - Horas prácticas
c - Créditos